H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN Nº 194/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE SU INTERÉS los actos recordatorios que se realicen en el ámbito de nuestra provincia el 17 de agosto, con motivo del aniversario del fallecimiento del General José Francisco de San Martín.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de agosto del año dos mil once.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 03-08-11.-
Autor: Dip. Tamandaré Ramírez Forte.-
Expte. Nº 6357/11 HCD.-